



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad
de Matemática,
Astronomía, Física
y Computación

CÓRDOBA, 25 de abril de 2016.-

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la Lic. Denise BENDERSKY, estudiante del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando en Física Lic. Denise BENDERSKY:

Titulares:

Dr. Augusto J. RONCAGLIA (FCEyN - UBA)

Dra. María C. CORMICK (FAMAF - UNC)

Dra. Claudia M. SANCHEZ (FAMAF - UNC)

Suplentes:

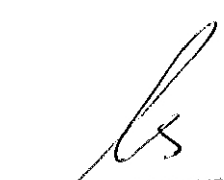
Dr. Diego A. WISNIACKI (FCEyN - UBA)

Dr. Ricardo C. ZAMAR (FAMAF - UNC)

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 220/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF